

Vistos el Real Decreto 1251/1985, de 19 de junio, Esta Dirección General, ha resuelto:

Modificar la Resolución de 6 de julio de 1987 por la que se homologan las impresoras marca «Seikosha», modelos SL 80AI y SL 80AS, con la contraseña de homologación GIM-0233, para incluir en dicha homologación el modelo de impresora cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca «Seikosha», modelo SL 80VC.
Características:

Primera: 12 x 17.
Segunda: 135.
Tercera: Continuo/discreto.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 26 de enero de 1988.-El Director general, Julio González Sabat.

7604 RESOLUCION de 26 de enero de 1988, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la de 9 de marzo de 1987 que homologa cuatro teclados marca «Tandem», modelos 6530, 6531, 6532 y 6535, fabricados por «Tandem Computers Corp.», en su instalación industrial ubicada en Austin (Estados Unidos).

Vista la petición presentada por la Empresa «Tandem Computer Ibérica, Sociedad Anónima», con domicilio social en Zurbano, 76, de Madrid, por la que solicita que la Resolución de fecha 9 de marzo de 1987, por la que se homologan cuatro teclados marca «Tandem», modelos 6530, 6531, 6532 y 6535, sea aplicable al modelo 6526.

Resultando que las características, especificaciones y parámetros del nuevo modelo no supone una variación sustancial con respecto a los modelos homologados;

Vistos el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio y la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985, Esta Dirección General, ha resuelto:

Modificar la Resolución de 9 de marzo de 1987 por la que se homologan los teclados marca «Tandem», modelos 6530, 6531, 6532 y 6535, con la contraseña de homologación GTE-0179, para incluir en dicha homologación el modelo de teclado cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca «Tandem», modelo 6526.
Características:

Primera: Combinado.
Segunda: Qwerty.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 26 de enero de 1988.-El Director general, Julio González Sabat.

7605 RESOLUCION de 26 de enero de 1988, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la de 6 de julio de 1987 que homologa seis impresoras, marca «Ericsson», modelos 3150, 3350 y 3100, y marca «Facit», modelos 3150, 3350 y 3100, fabricadas por «Facit, A.B.», en su instalación industrial ubicada en Atvidaberg (Suecia).

Vista la petición presentada por la Empresa «Ericsson, Sociedad Anónima», con domicilio social en paseo de La Habana, 138, de Madrid, por la que solicita que la Resolución de fecha 6 de julio de 1986 por la que se homologan seis impresoras, marca «Ericsson», modelos 3150, 3350 y 3100, y marca «Facit», modelos 3150, 3350 y 3100, sea aplicable a los modelos 7120, 7121 y 7122 de la marca «Ericsson» y modelos 7120, 7121 y 7122 de la marca «Facit»;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros del nuevo modelo no suponen una variación sustancial con respecto a los modelos homologados;

Visto el Real Decreto 1251/1985, de 19 de junio, Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 6 de julio de 1987 por la que se homologan las impresoras, marca «Ericsson», modelos 3150, 3350 y 3100, y marca «Facit», modelos 3150, 3350 y 3100, con la contraseña de homologación GIM-0245, para incluir en dicha

homologación los modelos de impresoras cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca: «Ericsson», modelo 7120.
Características:

Primera: 9 x 8.
Segunda: 250.
Tercera: Continuo/discreto.

Marca: «Ericsson», modelo 7121.
Características:

Primera: 9 x 8.
Segunda: 250.
Tercera: Continuo/discreto.

Marca: «Ericsson», modelo 7122.
Características:

Primera: 9 x 8.
Segunda: 250.
Tercera: Continuo/discreto.

Marca: «Facit», modelo 7120.
Características:

Primera: 9 x 8.
Segunda: 250.
Tercera: Continuo/discreto.

Marca: «Facit», modelo 7121.
Características:

Primera: 9 x 8.
Segunda: 250.
Tercera: Continuo/discreto.

Marca: «Facit», modelo 7122.
Características:

Primera: 9 x 8.
Segunda: 250.
Tercera: Continuo/discreto.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 26 de enero de 1988.-El Director general, Julio González Sabat.

7606 RESOLUCION de 26 de enero de 1988, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la de 28 de septiembre de 1987 que homologa un teclado marca «Tandem», modelo 6546 XT, fabricado por «Tandem Computers Corp.», en su instalación industrial ubicada en Austin (Estados Unidos).

Vista la petición presentada por la Empresa «Tandem Computer Ibérica, Sociedad Anónima», con domicilio social en Zurbano, 76, de Madrid, por la que solicita que la Resolución de fecha 28 de septiembre de 1987, por la que se homologa un teclado marca «Tandem», modelo 6546 XT, sea aplicable a los modelos 6 AT-20 y 6 AT-40.

Resultando que las características, especificaciones y parámetros de los nuevos modelos no suponen una variación sustancial con respecto al modelo homologado;

Vistos el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio y la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985, Esta Dirección General, ha resuelto:

Modificar la Resolución de 28 de septiembre de 1987 por la que se homologa el teclado marca «Tandem», modelo 6546 XT, con la contraseña de homologación GTE-0284, para incluir en dicha homologación los modelos de teclados cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca «Tandem», modelo 6 AT-20.
Características:

Primera: Combinado.
Segunda: Qwerty.

Marca «Tandem», modelo 6 AT-40.
Características:

Primera: Combinado.
Segunda: Qwerty.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 26 de enero de 1988.-El Director general, Julio González Sabat.